



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE DUERO (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, promovida por «Bodegas y Viñedos Montecastro, S.A.», para la ampliación de una bodega para elaboración, crianza y embotellado de vino, en el término municipal de Castrillo de Duero (Valladolid). Expte.: 23/2022.

Vista la solicitud de BODEGAS Y VIÑEDOS MONTECASTRO, S.A., por este Ayuntamiento se tramita autorización de uso excepcional de suelo rústico, para la actuación consistente en la ampliación de la bodega para elaboración, crianza y embotellado de vino en el término municipal de Castrillo de Duero.

De conformidad con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Castrillo de Duero, 9 de junio de 2022.

La Alcaldesa,
Fdo.: MÓNICA LUCAS FREIRE